



ZAPOTLÁN  
EL GRANDE  
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra  
de Grandes

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES, PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL  
GRANDE, JALISCO.**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco siendo las 10:00 (diez horas) del día 17 (diecisiete) de junio del año 2019 (dos mil diecinueve), con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo II artículo 23, 24, 25 y 26 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco, previa Convocatoria a través de los oficios números HM-JP-323, 324, 325, 326, 327, 328 y 329 de fecha 30 (treinta) de mayo del 2019 (dos mil diecinueve) emitidos por el C. J. Jesús Guerrero Zúñiga, en su carácter de Presidente del Comité de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, se reunieron en la sala "María Elena Larios González" del Palacio Municipal, con domicilio en la Avenida Cristóbal Colon # 62 colonia Centro C.P 49000; el responsable de los procedimientos el Ing. Héctor Antonio Toscano Barajas, en su calidad de Secretario Técnico del Comité y Titular de Proveeduría, y por parte de los integrantes del Comité de compras C. J. Jesús Guerrero Zúñiga Presidente del Comité de Compras, en su representación el Regidor Juan José Chávez Flores; el Representante de La Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán, Jalisco la Lic. Maria del Rocío de la Lima Villalvazo; Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco el Ing. Jonathan Flores Moreno; Representante del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco Arq. Francisco Javier Magaña; Representante del Consejo de Participación Ciudadana, C. Alberto Castillo Magaña; Contralor Municipal Lic. Lic. Héctor Manuel Rolon Murillo; para llevar al cabo la **Novena Sesión Ordinaria** bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Emisión de fallo de adjudicación Licitación Pública Local 006/2019 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA", solicitada por la Coordinación General de Construcción de Comunidad a través del Coordinador General.
5. Puntos Varios; Aprobación del dictamen de adjudicación directa por excepción de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico (LAASSP) llevar a cabo la Celebración del Convenio de Prestación de Servicios de Capacitación derivado del Anexo Técnico del Convenio de Adhesión del Programa FORTASEG 2019
6. Clausura por parte del Presidente del Comité de Compras.

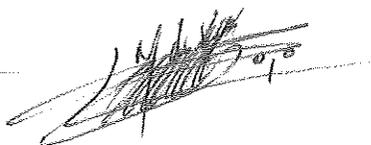
**PRIMER PUNTO:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal, se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de 6 Integrantes del Comité de Compras Gubernamentales, Contratación de Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco; el C. J. Jesús Guerrero Zúñiga Presidente del Comité de Compras, en su representación el Regidor Juan José Chávez Flores; el Representante de La Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán, Jalisco la Lic. Maria del Roció de la Lima Villalvazo; Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco el Ing. Jonathan Flores Moreno; Representante del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco Arq. Francisco Javier Magaña; Representante del Consejo de Participación Ciudadana, C. Alberto Castillo Magaña; Contralor Municipal Lic. Lic. Héctor Manuel Rolon Murillo; por lo tanto existe el número de integrantes para establecer el quórum legal para sesionar. A continuación el Regidor Juan José Chávez Flores representante del Presidente del Comité de Compras, declara el quórum legal e instala legalmente la asamblea, siendo las 10:00 (diez horas) del día 17 (diecisiete) de junio de 2019, (dos mil diecinueve) de conformidad con lo que establece el Art. 24 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco y el Art. 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, declarándose válidos los acuerdos que en la presente sesión se emanen.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día. En este punto el Ingeniero Héctor Antonio Toscano Barajas, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Compras, solicita a los integrantes del Comité de Compras la aprobación para integrar en asuntos varios del orden del día, la solicitud de aprobación, en su caso, del dictamen de adjudicación directa por excepción de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico (LAASSP) para llevar a cabo la Celebración del Convenio de Prestación de Servicios de Capacitación derivado del Anexo Técnico del Convenio de Adhesión del Programa FORTASEG 2019, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PRESENTES.** Autorizado lo anterior procede a dar Lectura del orden del día y una vez que se ha leído, solicita su aprobación. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PRESENTES:**

**TERCER PUNTO:** Lectura del acta anterior. El Ingeniero Héctor Antonio Toscano Barajas, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Compras; les enviamos las dos actas que se generaron de la Sesión anterior para su revisión, por lo que les solicito quienes estén de acuerdo en la aprobación de las actas anteriores favor de expresarlo levantando su mano. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESENTES,** pasamos al siguiente punto.

**CUARTO PUNTO:** Emisión de fallo de adjudicación Licitación Pública Local 006/2019 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA", solicitada por la Coordinación General de Construcción de Comunidad a través del Coordinador General; **Se emite fallo de adjudicación a favor del proveedor de persona física Elizabeth Oseguera Castro al totalidad de las partidas licitadas; levantándose el acta correspondiente.**

**QUINTO PUNTO:** Asuntos Varios: Pone a consideración de los integrantes del Comité de Compras, el Dictamen de Adjudicación Directa por Excepción de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios



del Sector Publico (LAASSP) llevar a cabo la Celebración del Convenio de Prestación de Servicios de Capacitación derivado del Anexo Técnico del Convenio de Adhesión del Programa FORTASEG 2019.

El Ing. Héctor Antonio Toscano Barajas en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Compras pone a disposición de los integrantes del comité de compras una copia del dictamen para su conocimiento y rectificación. Una vez analizado el dictamen y aclaradas las preguntas correspondientes a los integrantes del Comité de Compras, el Ingeniero Héctor Antonio Toscano Barajas, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Compras somete a consideración la aprobación del dictamen de adjudicación directa para al celebración del convenio de colaboración con el Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Publica de Sinaloa; para la Prestación de Servicios de Capacitación derivado del Anexo Técnico del Convenio de Adhesión del Programa FORTASEG 2019. Quedando como a continuación se describe:

CONCEPTO	TIPO DE PROGRAMA	NÚMERO DE ELEMENTOS	NÚMERO DE HORAS	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	SEDE	META
FORMACIÓN INICIAL ASPIRANTES	FORMACIÓN INICIAL	10	972	\$40,000.00	\$400,000.00	ITINERANTE, ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO	31 DE DICIEMBRE
FORMACIÓN INICIAL DE ACTIVOS	FORMACIÓN INICIAL	8	486	\$23,000.00	\$184,000.00	ITINERANTE, ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO	31 DE DICIEMBRE
COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL	FORMACIÓN CONTINUA	101	40	\$3,500.00	\$353,500.00	ITINERANTE, ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO	28 DE JUNIO
CURSO PARA MONITORISTA PARA VIDEO VIGILANCIA	FORMACIÓN CONTINUA	12	40	\$3,500.00	\$42,000.00	ITINERANTE, ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO	31 DE DICIEMBRE
CURSO DE TÉCNICAS DE VIGILANCIA Y PATRULLAJE EN BICICLETA	FORMACIÓN CONTINUA	30	40	\$3,500.00	\$105,000.00	ITINERANTE, ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO	31 DE DICIEMBRE

*[Handwritten signature and notes on the right side of the page]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*

TOTAL \$1'084,500.00 (UN MILLÓN OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

CONCEPTO	TIPO DE PROGRAMA	NÚMERO DE ELEMENTOS	DURACIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	SEDE	META
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS	EVALUACIÓN	101	UN DÍA	\$1,000.00	\$101,000.00	ITINERANTE, ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO	28 DE JUNIO

De acuerdo con los costos presentados por el Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública de Sinaloa, en la propuesta económica con un total de **\$1'185,500.00 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, se encuentra dentro de los precios para la ejecución de los cursos derivados del programa FORTASEG ejercicio fiscal 2019. **SE APRUEBA EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS PRESENTES**, de acuerdo al artículo 29 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, y el artículo 29 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Pasamos al siguiente punto.

**SEXTO PUNTO:** Clausura por parte del representante del Presidente del Comité de Compras. Regidor Juan José Chávez Flores; siendo las 11:45 (once horas con cuarenta y cinco minutos) del día lunes 10 de junio del año 2019; en el lugar y fecha de su inicio. Agradece la participación de los integrantes del comité; declara formalmente clausurados los trabajos de novena Sesión Ordinaria del Comité Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande.

Firmando la presente acta los miembros de la Comisión que se encuentran presentes quienes intervinieron y quisieron hacerlo para dar validez de los acuerdos tomados.

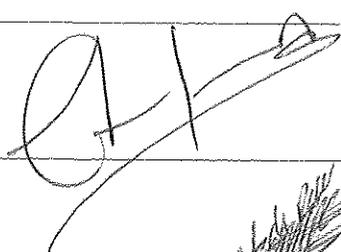
"ATENTAMENTE"

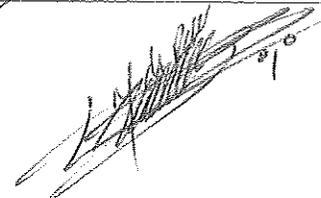
"2019, año de la Igualdad de Género en Jalisco"

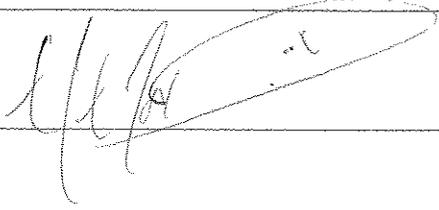
"2019, Año del LXXX Aniversario de la Escuela Lic. Benito Juárez"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal; a 10 de junio de 2019

CONSTE

NOMBRE	FIRMA
C. J. Jesús Guerrero Zúñiga Presidente del Comité de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de	



Zapotlán el Grande en su representación; <b>Regidor Juan José Chávez Flores</b>	
<b>C. Oscar Manuel Quintero Magaña</b> Presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán, Jal. En su representación; <b>Directora Lic. María del Rocío de la Lima Villalvazo</b>	
<b>Ing. Jonathan Flores Moreno</b> Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco	
<b>Arq. Francisco Javier Magaña Romero</b> Representante del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco.	
<b>Ing. Felipe Alfonso Ordoñez García</b> Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, en su representación; <b>C. Alberto Castillo Magaña</b>	
<b>Lic. Héctor Manuel Rolon Murillo</b> Contralor Municipal	

**ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**

Jefe de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande.

*La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la novena sesión ordinaria del Comité de compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco*